

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL 2010 DEL CONSEJO
TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL, TAMAZULA DE GORDIANO,
JALISCO.**

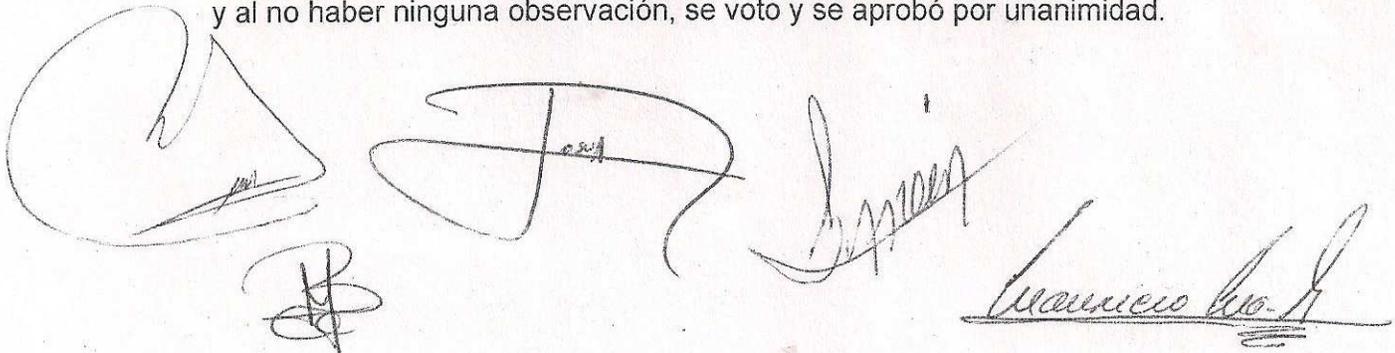
Siendo las 11:35 once con treinta y cinco minutos del día jueves 06 de MAYO del 2010 en la sala de juntas localizada en el segundo nivel de la Presidencia Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco., con domicilio en Ramón Corona No 32, se llevo a cabo la segunda sesión ordinaria del 2010 del **"Consejo Técnico de Catastro Municipal"**

El Secretario General, el Dr. Luis Eduardo Contreras en representación del Presidente Municipal dio la bienvenida a los integrantes del consejo Técnico Catastral Municipal, realizo la exposición de motivos de la reunión y sometió a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Propuesta de tablas de valores
- 4.- Asuntos Varios

En el desahogo del **punto número uno**, el Dr. Contreras quien en uso de la voz, confirmo la existencia del quórum necesario para dar por iniciada la sesión contando con la presencia de 8 consejeros de los 9 que conforman este consejo de acuerdo al registro en la lista y con la asistencia del Dr. LUIS EDUARDO CONTRERAS en representación del C.ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente del Consejo, L.C SONIA LORENA RENTERIA en representación de la MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHAVEZ, Encargada de la Hacienda Municipal, GREGORIO GARCIA BARAJAS, Regidor de comisión de catastro, JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, representante de Fincas Urbanas, MAYRA TORRES VALDOVINOS, Directora de Catastro, Urbanas, JULIO ORTEGA SANDOVAL, Representante de colegio de notarios, MARIO ESQUIVEL TORRES, Representante del Consejo Intergrupal de Valuadores del Estado y MAURICIO MACIAS GONZALEZ, Representante Sector Industrial,

Respecto al **punto numero dos del orden del día** referente a la lectura del acta anterior, se procedió a su lectura poniéndose a consideración el contenido y al no haber ninguna observación, se voto y se aprobó por unanimidad.



Four handwritten signatures are visible at the bottom of the page, corresponding to the council members mentioned in the text above. The signatures are written in black ink and are somewhat stylized.

Respecto al **punto numero tres del orden del día** referente a las propuestas de Tablas de Valores, se realizo la propuesta por parte de Mayra la Directora quien a su vez manifestó las observaciones por parte del Consejo técnico de Catastro del Estado para que se tomen en cuenta en este proyecto y presentarlas al consejo técnico de catastro para su Homologación.

El Dr. Contreras pregunta que como se calculan las tablas de valores, el Ing. Alfonso Sepúlveda explica cómo se realiza dicho cálculo, el Ing. Mario dice que la propuesta de Valores Rústicos son muy altos y no se puede ir incrementando de repente que tendrá que ser paulatinamente, ya que esos valores se vienen arrastrando con anterioridad, el Lic. Julio Ortega comenta que hay que valorar de acuerdo a las condiciones de cada comunidad; Mayra dice que este Municipio es de los que tienen sus Tablas de Valores más bajos, y en coordinación con obras públicas el Arq. Sepúlveda comenta que se está viendo la manera de agarrar un parámetro de 5 y 11% ya que no se puede realizar de manera equitativa, ya que cada lugar tiene diferentes condiciones;

El Dr. Contreras comenta que debemos ir al día para el registro de Colonias para que no se presenten rezagos en este tipo de registro, Arq. Sepúlveda dice que en los valores se tomo el mismo valor a los que viven a un lado de la carretera y se cobra igual en zona centro o en calles pavimentadas como en calles empedradas; Lic. Ortega aclara que esta revisión es para las tablas de valores propuestas para el ejercicio 2011, para que se vayan valorando dichas propuestas, el Ing. Mario comenta que se seguirá trabajando de la misma manera tomando en cuenta las condiciones de cada zona para considerar en las Tablas de Valores, Ing. Sepúlveda dice que en la Colonia Infonavit hay casas que el valor catastral el m² es de \$ 220 Doscientos Veinte pesos, el Lic. Ortega dice que se debe tener mucho cuidado para las propuestas ya que hay que cuidar el impacto social-económico de nuestra comunidad.

No habiendo más asuntos que tratar y agradeciéndoles a los presentes su asistencia, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, a las 12:15 doce con quince minutos del día en que se celebra y para constancia firman de conformidad los que asistieron a la sesión.

